MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los 01 Días del mes de Noviembre de 2024, siendo las 10:30 hs se reúnen los miembros del comité de evaluación de ofertas del llamado a PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, **455760 - ADQUISICION DE IMPRESIONES,** bajo la modalidad de **"MENOR CUANTIA NACIONAL",** y cuyo proceso de contratación se realiza a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 7021/22 y sus reglamentaciones vigentes, integrado por la siguientes personas, C.P. Liz Rosana González, Abg. María Gabriela Jovellanos y el Abg. Ever Barrios.

MARCO LEGAL Y ALCANCE DE LA EVALUACION

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el capítulo VIII de la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", en su Artículo 52.- Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas, Articulo 53.- Análisis de los precios ofertados, Articulo 54.- Comités de Evaluación y Articulo 55.- Adjudicación; elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas.

ANTECEDENTES

a) PAC No: **455760**
b) Disponibilidad Presupuestaria: (Gs. 80.000.000)
c) Fecha de Publicación el SICP: 07/10/2024
d) POR total.

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

El llamado de referencia, ha sido difundido en el Portal de Contrataciones Públicas por el plazo establecido en la Ley, se ha fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 01/11/24 a las 08:30 horas. De la publicación efectuada, tuvimos la participación de las siguientes empresas:

Ruc	Tipo Proveedor	Razón Social	Correo Electrónico declarado en la oferta	Precio total de la oferta
4178533-9	Persona Física - Bienes y Servicios	LUIS ADRIAN SOSA AQUINO	presupuestoimpresion01@gmail.com	Gs. 66.914.885
80025668-9	S.A.	FRIGON S.A.	frigonsa@gmail.com	Gs. 70.778.200

En efecto, en esa fecha y hora, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Fernando de la Mora, y en presencia de los funcionarios asignados de esta Unidad Operativa; se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas, cuyos detalles constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos.

OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA: NINGUNA

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

N/a

EVER G. BARRIOS S.
Abogado
Matr. C.S.J. Nº 18.327

CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	LUIS ADRIAN SOSA AQUINO	FRIGON S.A.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE	CUMPLE
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE
8. Documentos legales. Oferentes.		
8.1. Personas Físicas.		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE	N/A
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE	N/A
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A
8.2. Personas Jurídicas.		
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	CUMPLE
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	N/A	CUMPLE
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	N/A	CUMPLE
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	N/A

Requisitos de calificación legal

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.
4. Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité

N.P. Abg. Gabriela Jovellar
Encargada
Control Interno

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION

C.P. Rosana González
Directora
Administración y Finanzas

ELVER G. BARRIOS S.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 18.327

analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

Criterios de calificación legal: En vista al punto 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º de los requisitos de capacidad legal esta convocante se remite al portal de Secretaría de la Función Pública https://www.sfp.gov.py. Se verifica Constancia de ser o no funcionario Público a través del portal paraguay.gov.py; del formulario la DDJJ de personas se obtienen:
CARLOS FRIEDMAN-DIRECTOR PRESIDENTE-FRIGON SA.

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
6742122
6742122

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que CARLOS EMANUEL FRIEDMANN GONZALEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 646088, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

CARLOS FRIEDMAN ORTIZ-DIRECTOR TITULAR/REPRESENTANTE LEGAL-FRIGON SA

N.P. Abg. Gabriela Jovellanos
Encargada
Control Interno

Municipalidad de Fernando de la Mora
Gabriela Jovellanos González
Directora
Administración y Finanzas
Finanzas

EVER G. BARRIOS S.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 16.327

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
6742142
6742142

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que CARLOS FRANCISCO FRIEDMANN ORTIZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3639365, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

BETHANIA FRIEDMAN-DIRECTOR SUPLENTE-FRIGON SA

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
6742155
6742155

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que MARIA BETHANIA FRIEDMANN ORTIZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4970504, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

Visto los formularios de ofertas, constancias SFP y DDJJ de miembros, la firma cumple con los requisitos de capacidad legal.

N.P. Abg. Gabriela Jovellanos
Encargada
Control Interno

Municipalidad de Fernando de la Mora
Finanzas

Lic. Liz Rosana González
Directora
Administración y Finanzas

EVER G. BARRIOS S.
Abogado
Matr. C.S.J. Nº 18.327

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LUIS ADRIAN SOSA AQUINO-BIG SOLUTION.

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro. 6742169

6742169

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que LUIS ADRIAN SOSA AQUINO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4178533, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

Visto los formularios de ofertas, constancias SFP y DDJJ de miembros, la firma cumple con los requisitos de capacidad legal.

ANÁLISIS DE PRECIOS EN LAS PLANILLA OFERTADAS.

CORRECCIONES ARITMÉTICAS:

4178533-9	LUIS ADRIAN SOSA AQUINO	no aplica corrección aritmética
80025668-9	FRIGON S.A.	no aplica corrección aritmética

A continuación, el análisis respecto a certificado de origen:

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	189918	455760	981250	VerCertificado	Autorizado,	31/10/2024 15:29:13	41785339	LUIS ADRIAN SOSA AQUINO
Servicio	188229	455760	974173	VerCertificado	Autorizado,	20/10/2024 18:35:51	800256689	FRIGON S.A.

oferta	Oferente	Certificado de Origen Nacional	P. Total	P. Total aplicando el 40% margen de Preferencia	PUESTO
1	LUIS ADRIAN SOSA AQUINO	CUMPLE	Gs. 66.914.885	**NO aplica**	**1**
2	FRIGON S.A.	CUMPLE	Gs. 70.778.200	**NO aplica**	**2**

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayo:

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

N.P. Abg. Gabriela Jovellanos
Encargada
Control Interno

Municipalidad de Fernando de la Mora
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Administración y Finanzas

EVER C. BARRIOS S.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 18.327

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

	OFERENTE	PRECIO TOTAL
1	LUIS ADRIAN SOSA AQUINO	Gs. 66.914.885
2	FRIGON S.A.	Gs. 70.778.200

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta a evaluar como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la MCN, para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación

	OFERENTE	PRECIO TOTAL
1	LUIS ADRIAN SOSA AQUINO	Gs. 66.914.885

Se procede a analizar los precios de Referencias con la Ofertas

PRECIO OFERTADO CON RESPECTO A LOS PRECIOS REFERENCIALES

Licitación: 455760 - ADQUISICION DE IMPRESIONES								
Grupo 1 - ADQUISICION DE IMPRESIONES				Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No				
				LUIS ADRIAN SOSA AQUINO		PRECIO REFERENCIAL		
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total**	**DIF % +-**
1	14111804-9999	Talonario, solicitud de combustibles 50x2, quimico, 15x7 (DPTO. DE TALLER)	500	6.956,00	3.478.000,00	8.956,00	4.478.000,00	-22
2	14111804-9999	Talonario de facturaTalonario de planilla de rendicion 50x2, quimico 19x22 (DPTO DE TALLER)	160	8.693,00	1.390.880,00	10.693,00	1.710.880,00	-19
3	14111804-9999	Talonario de orden de trabajo 50x3,quimico 20x18 (DPTO. DE TALLER)	200	12.197	2.439.400,00	12.197,00	2.439.400,00	0
4	31201623-001	calcomania Adhesivo de plastico 3m - 10x12cm (dpto salubridad)	1.500,00	693	1.039.500,00	693	1.039.500,00	0
5	14111804-9999	Talonario de desinfeccion 50x2 quimico 20x 8 (dpto. salubridad)	500	9.323,00	4.661.500,00	9.323,00	4.661.500,00	0
6	14111509-002	tripticos Papel ilustracion, 200 gr. 31, 5x20 4/4 (dpto cultura y eventos)	5.000,00	886	4.430.000,00	886	4.430.000,00	0
7	14111509-002	tripcticos Papel ilustracion 200gr. A4 4/4 (DPTO CODENI)	500	2.975	1.487.500,00	2.975,00	1.487.500,00	0

N.P. Abg. Gabriela Jovellano
Encargada
Control Interno

DICTAMEN DEL COMITE DE EVALUACION

Municipalidad de Fernando de la Mora - Finanzas

Lic. Rosana González
Directora
Administración y Finanzas

EVER G. BARRIOS S.
Abogado
Matr. C.S.J. Nº 18.827

8	14111509-002	afiches 48 x31 Papel ilustracion 150 gr. 4/0 (dpto. cultura y eventos)	2.500,00	896	2.240.000,00	896	2.240.000,00	0
9	14111611-001	Tarjeta de invitacion de papel bristol 250gr. 14x20 4/0 (dpto cultura y eventos)	538	3.000,00	1.614.000,00	3.000,00	1.614.000,00	0
10	14111509-001	Papel para registro de comprobante de ingresos un color y doble cerillado (dpto de tesoreria) medida OFICIO	30.000,00	122	3.660.000,00	122	3.660.000,00	0
11	14111828-001	Papeleria comercial membreteada. oficio full color 4/0 (hoja membretada)	28.000,00	173	4.844.000,00	173	4.844.000,00	0
12	14111509-001	Papel para registro de solicitud de licencia y patente de rodados, oficio full color 4/1 (direccion de transito)	25.000,00	90	2.250.000,00	123	3.075.000,00	-27
13	14111507-007	mesa de entrada Papel obra 1ra. 75 gr. 14x16	4.000,00	89	356.000,00	89	356.000,00	0
14	14111507-007	solicitud varias (oficio) Papel obra 1ra. 75 gr.	25.000,00	107	2.675.000,00	107	2.675.000,00	0
15	14111507-007	requisito Papel obra 1ra. 75 gr. 13x18, (direccion de transito)	20.000,00	106	2.120.000,00	106	2.120.000,00	0
16	14111507-007	declaracion jurada del activo Papel obra 1ra. 75 gr. A4 (TRIBUTACION)	30.000,00	99	2.970.000,00	139	4.170.000,00	-29
17	14111507-007	planilla de fiscalizacion de playa de vehiculos, oficio Papel obra 1ra. 75 gr. (tributacion)	20.000,00	157	3.140.000,00	157	3.140.000,00	0
18	14111507-007	comprobante interno de liquidacion Papel obra 1ra. 75 gr. 6x8 (tributacion)	15.000,00	110	1.650.000,00	141	2.115.000,00	-22

N.P. Abg. Gabriela Jovellanos
Encargada
Control Interno

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION

Rosana Gonzalez
Directora
Administración y Finanzas

EVER G. BARRIOS S.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 18.327

19	14111507-005	Talonario contravencion 50x2 quimico (16.5x11.5)	200	6.117,00	1.223.400,00	7.117,00	1.423.400,00	-14
20	14111507-007	provision de bienes y/ servicios Papel oficio obra 1ra. 75 gr (finanzas)	10.000,00	90	900.000,00	123	1.230.000,00	-27
21	14111828-9999	hojas membretadas - Oficio 4/10 (direccion de transito)	15.000,00	110	1.650.000,00	180	2.700.000,00	-39
22	14111828-9999	hojas membretadas - Oficio 4/10 (RR. HH.)	15.000,00	110	1.650.000,00	180	2.700.000,00	-39
23	14111611-002	Tarjeta de Cartulina lisa de planilla de registro de lote cementerio 4/0 (dpto. patrimonio) MEDIDA 21 X 17 CM	3.000,00	329	987.000,00	629	1.887.000,00	-48
24	14111507-007	hoja de declaracion jurada para juzgado de falta oficio Papel obra 1ra. 75 gr. 4/0	3.000,00	245	735.000,00	545	1.635.000,00	-55
25	14111507-007	planilla escuela de danza oficio Papel obra 1ra. 75 gr.	3.000,00	238	714.000,00	538	1.614.000,00	-56
26	14111804-9999	Talonario de recibo de dinero 50x2 quimico escuela de danza 20x12	200	8.053,00	1.610.600,00	8.053,00	1.610.600,00	0
27	14111507-007	hojas de examen norma de transito oficio 4/0 Papel obra 1ra. 75 gr	10.000,00	90	900.000,00	161	1.610.000,00	-44
28	14111507-007	declaracion jurada oficio 4/0 Papel obra 75 gr.	10.000,00	70	700.000,00	90	900.000,00	-22
29	14111509-002	tripticos Papel ilustracion 200 gr. full color 4/4 (45/22 abierto)	5.000,00	351	1.755.000,00	451	2.255.000,00	-22
30	60111401-999	Carteles acrilico con soporte , con logo de la MFM, medida 35x60 cm, dise proveido la dependencia solicitante	5	387.533,00	1.937.665,00	487.533,00	2.437.665,00	-21

N.P. Abg. Gabriela Jovellanos
Encargada
Control Interno

Municipalidad de Fernando de la Mora
Finanzas

Liz Rocana González
Directora
Administración y Finanzas

EVER G. BARRIOS S.
Abogado
Matr. C.S.J. Nº 18.327

31	14121812-001	Papel fotografico (banner institucional tipo columnero 1,50 m de alto 1,10 m ancho, incluido por banner de hierro)	5	243.177,00	1.215.885,00	343.177,00	1.715.885,00	-29
32	60111401-999	Carteles en acm tama□ 110x140 cm 5 colores con logo de la MFM y texto a consignar, tama□ de logos 9x6 cm las letras deben ser de 4x2 cm	3	180.000,00	540.000,00	215.533,00	646.599,00	-16
33	14111507-009	Papel p/ plotter (ploteado de logo institucional en los vehiculos de la flota, el mismo debe ser material de larga duracion, el dise□ final sera ajustado durante la realizacion del servicio medida 70x 50 cm, material reflectivo.	10	223.800,00	2.238.000,00	323.800,00	3.238.000,00	-31
34	14121812-001	Papel fotografico, (Banner tipo roll up medidas hasta 2 m x90 cm aproximadamente, con logo institucional, dise□ y texto proveido por la dependencia solicitante, incluido porta banner de hierro resistente sujetador y plegable y portatil	5	342.511,00	1.712.555,00	342.511,00	1.712.555,00	0
				Total por Grupo:	66.914.885,00	Total por Grupo:	79.571.484,00	-16

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

N.P. Abg. Gabriela Acevallanos
Encargada
Control Interno

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

EVER G. BARRIOS S.
Abogado
C.S.J. Nº 18.327

a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

- **La oferta de la firma mencionada NO se encuentra dentro de los parámetros referenciales, se solicita desglose de precios, la firma remite lo solicitado, se analiza, se acepta y se prosigue la evaluación.**

Análisis comparativo del cumplimiento de la o las ofertas respectos a las especificaciones técnicas y otros requerimientos

CAPACIDAD FINANCIERA

1. Para contribuyente de IRE GENERAL. Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales cerrados, es decir 2021, 2022 y 2023.

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales cerrados, es decir 2021, 2022 y 2023.

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales cerrados, 2021, 2022 y 2023, no deberá ser negativo.

2. Para contribuyentes de IRE SIMPLE. Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los últimos 3 (tres) ejercicios fiscales cerrados (2021, 2022 y 2023).

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

1. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
2. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
3. Balance General de los años **2021, 2022, 2023**.	CUMPLE

La empresa cumple con este requisito de la capacidad financiera

Experiencia

Demostrar la experiencia en adquisición de impresiones con facturaciones de venta y/o COPIAS DE CONTRATO por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2 años. 2022-2023.

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

La empresa cumple con este requisito

Capacidad Técnica

n/a

Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica de personal

N.P. Abg. Gabriela Jovellanos
Encargada
Control Interno

Lic. Rosana González
Directora
Administración y Finanzas

EVER G. BARRIOS S.
Abogado
Matr. C.S.J. Nº 18.327

n/a

Conforme a los criterios evaluados que se encuentra en los cuadros precedentes, que resultan de la verificación de las documentaciones proveídas por el oferente, y los análisis realizados conforme a lo establecido en el PBC, la empresa *LUIS ADRIAN SOSA AQUINO de BIG SOLUTION* cumple con los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones para este llamado. Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 55.- Adjudicación. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución. La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado de la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación,

RECOMIENDA

1- **ADJUDICAR** EL LLAMADO A MCN ID 455760 - ADQUISICION DE IMPRESIONES a la firma **LUIS ADRIAN SOSA AQUINO de BIG SOLUTION con RUC: 4178533-9 por un monto total de Gs. 66.914.885 (guaraníes sesenta y seis millones novecientos catorce mil ochocientos ochenta y cinco).**

Licitación: 455760 - ADQUISICION DE IMPRESIONES								
Grupo 1 - ADQUISICION DE IMPRESIONES Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
						LUIS ADRIAN SOSA AQUINO		
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción**	**Atributos**	**Cantidad**	**Monto**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total**	**Caracteristicas**
1	14111804-9999	Talonario, solicitud de combustibles 50x2, quimico, 15x7 (DPTO. DE TALLER)	unidad de medida: Unidad presentación: TALONARIO	500,00	-	6.956,00	3.478.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
2	14111804-9999	Talonario de facturaTalonario de planilla de rendicion 50x2, quimico 19x22 (DPTO DE TALLER)	unidad de medida: Unidad presentación: TALONARIO	160,00	-	8.693,00	1.390.880,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
3	14111804-9999	Talonario de orden de trabajo 50x3,quimico 20x18 (DPTO. DE TALLER)	unidad de medida: Unidad presentación: TALONARIO	200,00	-	12.197,00	2.439.400,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
4	31201623-001	calcomania Adhesivo de plastico 3m - 10x12cm (dpto salubridad)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.500,00	-	693,00	1.039.500,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
5	14111804-9999	Talonario de desinfeccion 50x2 quimico 20x 8 (dpto. salubridad)	unidad de medida: Unidad presentación: TALONARIO	500,00	-	9.323,00	4.661.500,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
6	14111509-002	tripticos Papel ilustracion, 200 gr. 31, 5x20 4/4 (dpto cultura y eventos)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5.000,00	-	886,00	4.430.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
7	14111509-002	tripcticos Papel ilustracion 200gr. A4 4/4 (DPTO CODENI)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	500,00	-	2.975,00	1.487.500,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
8	14111509-002	afiches 48 x31 Papel ilustracion 150 gr. 4/0 (dpto. cultura y eventos)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.500,00	-	896,00	2.240.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
9	14111611-001	Tarjeta de invitacion de papel bristol 250gr. 14x20 4/0 (dpto cultura y eventos)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	538,00	-	3.000,00	1.614.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY

N.P. Abg. Gabriela Jovellanos
Encargada
Control Interno

DICTAMEN DEL COMITE DE EVALUACION

Directora
Administración y Finanza

EVER G. BARRIOS S.
Abogado
C.S.J. [illegible]8.327

10	14111509-001	Papel para registro de comprobante de ingresos un color y doble cerillado (dpto de tesoreria) medida OFICIO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30.000,00	-	122,00	3.660.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
11	14111828-001	Papeleria comercial membreteada. oficio full color 4/0 (hoja membretada)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	28.000,00	-	173,00	4.844.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
12	14111509-001	Papel para registro de solicitud de licencia y patente de rodados, oficio full color 4/1 (direccion de transito)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	25.000,00	-	90,00	2.250.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
13	14111507-007	mesa de entrada Papel obra 1ra. 75 gr. 14x16	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4.000,00	-	89,00	356.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
14	14111507-007	solicitud varias (oficio) Papel obra 1ra. 75 gr.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	25.000,00	-	107,00	2.675.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
15	14111507-007	requisito Papel obra 1ra. 75 gr. 13x18, (direccion de transito)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20.000,00	-	106,00	2.120.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
16	14111507-007	declaracion jurada del activo Papel obra 1ra. 75 gr. A4 (TRIBUTACION)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30.000,00	-	99,00	2.970.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
17	14111507-007	planilla de fiscalizacion de playa de vehiculos, oficio Papel obra 1ra. 75 gr. (tributacion)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20.000,00	-	157,00	3.140.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
18	14111507-007	comprobante interno de liquidacion Papel obra 1ra. 75 gr. 6x8 (tributacion)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15.000,00	-	110,00	1.650.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
19	14111507-005	Talonario contravencion 50x2 quimico (16.5x11.5)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	200,00	-	6.117,00	1.223.400,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
20	14111507-007	provision de bienes y/ servicios Papel oficio obra 1ra. 75 gr (finanzas)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10.000,00	-	90,00	900.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
21	14111828-9999	hojas membretadas - Oficio 4/10 (direccion de transito)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15.000,00	-	110,00	1.650.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
22	14111828-9999	hojas membretadas - Oficio 4/10 (RR. HH.)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15.000,00	-	110,00	1.650.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
23	14111611-002	Tarjeta de Cartulina lisa de planilla de registro de lote cementerio 4/0 (dpto. patrimonio) MEDIDA 21 X 17 CM	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.000,00	-	329,00	987.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
24	14111507-007	hoja de declaracion jurada para juzgado de falta oficio Papel obra 1ra. 75 gr. 4/0	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.000,00	-	245,00	735.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
25	14111507-007	planilla escuela de danza oficio Papel obra 1ra. 75 gr.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.000,00	-	238,00	714.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
26	14111804-9999	Talonario de recibo de dinero 50x2 quimico escuela de danza 20x12	unidad de medida: Unidad presentación: TALONARIO	200,00	-	8.053,00	1.610.600,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
27	14111507-007	hojas de examen norma de transito oficio 4/0 Papel obra 1ra. 75 gr	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10.000,00	-	90,00	900.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY

Lic. Abg. Gabriela Jovellanos
Encargada
Control Interno

Municipalidad de Fernando de la Mora · Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Liz Rosana González
Directora
Administración y Finanzas

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION

IVER G. BARRIOS S.
Abogado
C.S.J. Nº 18.327

28	14111507-007	declaracion jurada oficio 4/0 Papel obra 75 gr.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10.000,00	-	70,00	700.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
29	14111509-002	tripticos Papel ilustracion 200 gr. full color 4/4 (45/22 abierto)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5.000,00	-	351,00	1.755.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
30	60111401-999	Carteles acrilico con soporte , con logo de la MFM, medida 35x60 cm, dise proveido la dependencia solicitante	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	-	387.533,00	1.937.665,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
31	14121812-001	Papel fotografico (banner institucional tipo columnero 1,50 m de alto 1,10 m ancho, incluido por banner de hierro)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	-	243.177,00	1.215.885,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
32	60111401-999	Carteles en acm tama 110x140 cm 5 colores con logo de la MFM y texto a consignar, tama de logos 9x6 cm las letras deben ser de 4x2 cm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	-	180.000,00	540.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
33	14111507-009	Papel p/ plotter (ploteado de logo institucional en los vehiculos de la flota, el mismo debe ser material de larga duracion, el dise final sera ajustado durante la realizacion del servicio medida 70x 50 cm, material reflectivo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10,00	-	223.800,00	2.238.000,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
34	14121812-001	Papel fotografico, (Banner tipo roll up medidas hasta 2 m x90 cm aproximadamente, con logo institucional, dise y texto proveido por la dependencia solicitante, incluido porta banner de hierro resistente sujetador y plegable y portatil	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	-	342.511,00	1.712.555,00	marca: BIG SOLUTION fabricante: BIG SOLUTION procedencia: PARAGUAY
						Total por Grupo:	66.914.885,00	

Autorizar la suscripción del Contrato correspondiente.

Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes

Es nuestro dictamen.

Abg. María Gabriela Jovellanos
Comité de Evaluación

Abg. Ever Barrios
Comité de Evaluación

C.P. Liz Rosana González
Comité de Evaluación

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION

Municipalidad de Fernando de La Mora

Fernando de la Mora, 01 de noviembre de 2024

Señores:

LUIS ADRIAN SOSA AQUINO, email: presupuestoimpresion01@gmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitar documentaciones respecto al proceso licitatorio MCN ID 455760 - ADQUISICION DE IMPRESIONES, solicitamos documentaciones respaldatorias respecto a capacidad financiera, con sus respectivos requerimientos documentales, a su vez desglose de precios referenciales en vista a que los precios no se encuentran dentro de los parámetros referenciales, esta convocante le otorga tiempo hasta el 04/11/2024, 12pm, las documentaciones deberán ser presentadas por mesa de entrada física en las oficinas de UOC. En caso de la no presentación de lo solicitado o presentación tardía la oferta de la firma se declarará como rechazada.

Licitación: 455760 - ADQUISICION DE IMPRESIONES								
Grupo 1 - ADQUISICION DE IMPRESIONES Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
				LUIS ADRIAN SOSA AQUINO		FRIGON S.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	DIF % +-
1	14111804-9999	Talonario, solicitud de combustibles 50x2, quimico, 15x7 (DPTO. DE TALLER)	500,00	6.956,00	3.478.000,00	8.956,00	4.478.000,00	-22
2	14111804-9999	Talonario de facturaTalonario de planilla de rendicion 50x2, quimico 19x22 (DPTO DE TALLER)	160,00	8.693,00	1.390.880,00	10.693,00	1.710.880,00	-19
3	14111804-9999	Talonario de orden de trabajo 50x3,quimico 20x18 (DPTO. DE TALLER)	200,00	12.197	2.439.400,00	12.197,00	2.439.400,00	0
4	31201623-001	calcomania Adhesivo de plastico 3m - 10x12cm (dpto salubridad)	1.500,00	693,00	1.039.500,00	693,00	1.039.500,00	0
5	14111804-9999	Talonario de desinfeccion 50x2 quimico 20x 8 (dpto. salubridad)	500,00	9.323,00	4.661.500,00	9.323,00	4.661.500,00	0
6	14111509-002	tripticos Papel ilustracion, 200 gr. 31, 5x20 4/4 (dpto cultura y eventos)	5.000,00	886,00	4.430.000,00	886,00	4.430.000,00	0
7	14111509-002	tripcticos Papel ilustracion 200gr. A4 4/4 (DPTO CODENI)	500,00	2.975	1.487.500,00	2.975,00	1.487.500,00	0
8	14111509-002	afiches 48 x31 Papel ilustracion 150 gr. 4/0 (dpto. cultura y eventos)	2.500,00	896,00	2.240.000,00	896,00	2.240.000,00	0
9	14111611-001	Tarjeta de invitacion de papel bristol 250gr. 14x20 4/0 (dpto cultura y eventos)	538,00	3.000,00	1.614.000,00	3.000,00	1.614.000,00	0
10	14111509-001	Papel para registro de comprobante de ingresos un color y doble cerillado (dpto de tesoreria) medida OFICIO	30.000,00	122,00	3.660.000,00	122,00	3.660.000,00	0
11	14111828-001	Papeleria comercial membreteada. oficio full color 4/0 (hoja membretada)	28.000,00	173,00	4.844.000,00	173,00	4.844.000,00	0
12	14111509-001	Papel para registro de solicitud de licencia y patente de rodados, oficio full color 4/1 (direccion de transito)	25.000,00	90,00	2.250.000,00	123,00	3.075.000,00	-27
13	14111507-007	mesa de entrada Papel obra 1ra. 75 gr. 14x16	4.000,00	89,00	356.000,00	89,00	356.000,00	0
14	14111507-007	solicitud varias (oficio) Papel obra 1ra. 75 gr.	25.000,00	107,00	2.675.000,00	107,00	2.675.000,00	0
15	14111507-007	requisito Papel obra 1ra. 75 gr. 13x18, (direccion de transito)	20.000,00	106,00	2.120.000,00	106,00	2.120.000,00	0

BIG Solution
de Luis Sosa
RUC 4.178.333-0

16	14111507-007	declaracion jurada del activo Papel obra 1ra. 75 gr. A4 (TRIBUTACION)	30.000,00	99,00	2.970.000,00	139,00	4.170.000,00	-29
17	14111507-007	planilla de fiscalizacion de playa de vehiculos, oficio Papel obra 1ra. 75 gr. (tributacion)	20.000,00	157,00	3.140.000,00	157,00	3.140.000,00	0
18	14111507-007	comprobante interno de liquidacion Papel obra 1ra. 75 gr. 6x8 (tributacion)	15.000,00	110,00	1.650.000,00	141,00	2.115.000,00	-22
19	14111507-005	Talonario contravencion 50x2 quimico (16.5x11.5)	200,00	6.117,00	1.223.400,00	7.117,00	1.423.400,00	-14
20	14111507-007	provision de bienes y/ servicios Papel oficio obra 1ra. 75 gr (finanzas)	10.000,00	90,00	900.000,00	123,00	1.230.000,00	-27
21	14111828-9999	hojas membretadas - Oficio 4/10 (direccion de transito)	15.000,00	110,00	1.650.000,00	180,00	2.700.000,00	-39
22	14111828-9999	hojas membretadas - Oficio 4/10 (RR. HH.)	15.000,00	110,00	1.650.000,00	180,00	2.700.000,00	-39
23	14111611-002	Tarjeta de Cartulina lisa de planilla de registro de lote cementerio 4/0 (dpto. patrimonio) MEDIDA 21 X 17 CM	3.000,00	329,00	987.000,00	629,00	1.887.000,00	-48
24	14111507-007	hoja de declaracion jurada para juzgado de falta oficio Papel obra 1ra. 75 gr. 4/0	3.000,00	245,00	735.000,00	545,00	1.635.000,00	-55
25	14111507-007	planilla escuela de danza oficio Papel obra 1ra. 75 gr.	3.000,00	238,00	714.000,00	538,00	1.614.000,00	-56
26	14111804-9999	Talonario de recibo de dinero 50x2 quimico escuela de danza 20x12	200,00	8.053,00	1.610.600,00	8.053,00	1.610.600,00	0
27	14111507-007	hojas de examen norma de transito oficio 4/0 Papel obra 1ra. 75 gr	10.000,00	90,00	900.000,00	161,00	1.610.000,00	-44
28	14111507-007	declaracion jurada oficio 4/0 Papel obra 75 gr.	10.000,00	70,00	700.000,00	90,00	900.000,00	-22
29	14111509-002	tripticos Papel ilustracion 200 gr. full color 4/4 (45/22 abierto)	5.000,00	351,00	1.755.000,00	451,00	2.255.000,00	-22
30	60111401-999	Carteles acrilico con soporte , con logo de la MFM, medida 35x60 cm, dise□ proveido la dependencia solicitante	5,00	387.533,00	1.937.665,00	487.533,00	2.437.665,00	-21
31	14121812-001	Papel fotografico (banner institucional tipo columnero 1,50 m de alto 1,10 m ancho, incluido por banner de hierro)	5,00	243.177,00	1.215.885,00	343.177,00	1.715.885,00	-29
32	60111401-999	Carteles en acm tama□ 110x140 cm 5 colores con logo de la MFM y texto a consignar, tama□ de logos 9x6 cm las letras deben ser de 4x2 cm	3,00	180.000,00	540.000,00	215.533,00	646.599,00	-16
33	14111507-009	Papel p/ plotter (ploteado de logo institucional en los vehiculos de la flota, el mismo debe ser material de larga duracion, el dise□ final sera ajustado durante la realizacion del servicio medida 70x 50 cm, material reflectivo.	10,00	223.800,00	2.238.000,00	323.800,00	3.238.000,00	-31
34	14121812-001	Papel fotografico, (Banner tipo roll up medidas hasta 2 m x90 cm aproximadamente, con logo institucional, dise□ y texto proveido por la dependencia solicitante, incluido porta banner de hierro resistente sujetador y plegable y portatil	5,00	342.511,00	1.712.555,00	342.511,00	1.712.555,00	0
				Total por Grupo:	66.914.885,00	Total por Grupo:	79.571.484,00	-16

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de la UOC

BIG Solution
de Luis Sosa
RUC 4.178.533-9

BIG SOLUTION
IMPRESIONES &
INSUMOS INFORMATICOS

PUBLICIDAD - INSUMOS INFORMÁTICOS
SEÑALIZACIÓN Y CARTELERÍA EN GENERAL
COMERCIO RAMOS GENERALES

- de Luis Adrian Sosa Aquino -

RUC: 4178533 - 9

Señor:
MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
MCAL. ESTIGARRIBIA C/ CAPITAN MONTIEL
DIRECCION DE UOC.

Presente:

Con relación a las documentaciones solicitadas en su nota de fecha, 01 de noviembre de 2024 por el comite de evaluación en la cual me solicita una explicación detallada de la composición de los precios que ofertamos, conforme a lo dispuesto en la Resolución 454/2024 art. 4º.

Que nuestra empresa cuenta con experiencia suficiente para llevar adelante, para la PROVISION DE "ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES, que se licita, por la cual estoy conforme con los precios que oferte en dicho documento y me comprometo a cumplir a cabalidad si fuese adjudicada en este proceso, a continuación, expongo el DESGLOSE DE PRECIO, para sustentar lo mencionado anteriormente:

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 1 " TALONARIO 15X7CM"		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	4521,4	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	208,68	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	347,8	5%
COSTC COMERCIAL	695,6	10%
UTILIDAD NETA	1182,52	17%
	6956	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 2 " TALONARIO 19X22CM"		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	5650,45	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	260,79	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	434,65	5%
COSTO COMERCIAL	869,3	10%
UTILIDAD NETA	1477,81	17%
	8693	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 3 " TALONARIO 20X18CM "		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	7928,05	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	365,91	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	609,85	5%
COSTO COMERCIAL	1219,7	10%
UTILIDAD NETA	2073,49	17%
	12197	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 4 " CALCOMANIA ADHESIVO DE PLASTICO 3M 10X12CM"		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	450,45	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	20,79	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	34,65	5%
COSTO COMERCIAL	69,3	10%
UTILIDAD NETA	117,81	17%
	693	

BIG Solution
de Luis Sosa
RUC 4.178.533-9

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 5 " TALONARIO 50X2. 20X8CM "		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	6059,95	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	279,69	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	466,15	5%
COSTO COMERCIAL	932,3	10%
UTILIDAD NETA	1584,91	17%
	9323	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 6 " TRIPTICOS PAPEL ILUSTRACION, 200 GR. 31, 5X20 4/4 "		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	575,9	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	26,58	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44,3	5%
COSTO COMERCIAL	88,6	10%
UTILIDAD NETA	150,62	17%
	886	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 7 " TRIPCTICOS PAPEL ILUSTRACION 200GR. A4 4/4 "		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	1933,75	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	89,25	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	148,75	5%
COSTO COMERCIAL	297,5	10%
UTILIDAD NETA	505,75	17%
	2975	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 8 " AFICHES 48 X31 PAPEL ILUSTRACION 150 GR. 4/0 "		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	582,4	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	26,88	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44,8	5%
COSTO COMERCIAL	89,6	10%
UTILIDAD NETA	152,32	17%
	896	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 9 " TARJETA DE INVITACION DE PAPEL BRISTOL 250GR. 14X20 4/0 "		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	1950	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	90	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	150	5%
COSTO COMERCIAL	300	10%
UTILIDAD NETA	510	17%
	3000	

BIG Solution
de Luis Sosa
RUC 4.178.533-9

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 10 " PAPEL UN COLOR Y DOBLE CERILLADO MEDIDA OFICIO "		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	79,3	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	3,66	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	6,1	5%
COSTO COMERCIAL	12,2	10%
UTILIDAD NETA	20,74	17%
	122	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 11 " PAPELERIA COMERCIAL MEMBRETEADA. OFICIO FULLCOLOR 4/0 "		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	112,45	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	5,19	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	8,65	5%
COSTO COMERCIAL	17,3	10%
UTILIDAD NETA	29,41	17%
	173	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 12 " OFICIO FULL COLOR 4/1"		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	58,5	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	2,7	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	4,5	5%
COSTO COMERCIAL	9	10%
UTILIDAD NETA	15,3	17%
	90	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 13 " PAPEL OBRA 1RA. 75 GR. 14X16 "		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	57,85	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	2,67	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	4,45	5%
COSTO COMERCIAL	8,9	10%
UTILIDAD NETA	15,13	17%
	89	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 14 " PAPEL OFICIO OBRA 1RA. 75 GR. "		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	69,55	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	3,21	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5,35	5%
COSTO COMERCIAL	10,7	10%
UTILIDAD NETA	18,19	17%
	107	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 15 " REQUISITO PAPEL OBRA 1RA. 75 GR. 13X18. "		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	68,9	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	3,18	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5,3	5%
COSTO COMERCIAL	10,6	10%
UTILIDAD NETA	18,02	17%
	106	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 16 " PAPEL OBRA 1RA 75GR A4"		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	64.35	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	2,97	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	4,95	5%
COSTO COMERCIAL	9.9	10%
UTILIDAD NETA	16,83	17%
	99	

BIG Solution
de Luis Sosa
RUC 4.178.533-9

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 17 " PLANILLA DE FISCALIZACION OFICIO PAPEL OBRA 1RA. 75 GR."		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	102,05	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	4,71	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	7,85	5%
COSTO COMERCIAL	15,7	10%
UTILIDAD NETA	26,69	17%
	157	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 18 " PAPEL OBRA 1RA. 75GR. 6X8CM"		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	71,5	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	3,3	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5,5	5%
COSTO COMERCIAL	11	10%
UTILIDAD NETA	18,7	17%
	110	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 19 " TALONARIO CONTRAVENCION 50X2 QUIMICO (16.5X11.5)"		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	3976,05	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	183,51	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	305,85	5%
COSTO COMERCIAL	611,7	10%
UTILIDAD NETA	1039,89	17%
	6117	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 19 " TALONARIO CONTRAVENCION 50X2 QUIMICO (16.5X11.5)"		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	3976,05	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	183,51	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	305,85	5%
COSTO COMERCIAL	611,7	10%
UTILIDAD NETA	1039,89	17%
	6117	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 20 " PAPEL OFICIO OBRA 1RA. 75 GR "		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	58,5	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	2,7	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	4,5	5%
COSTO COMERCIAL	9	10%
UTILIDAD NETA	15,3	17%
	90	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 21 " HOJAS MEMBRETADAS - OFICIO 4/10 "		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	71,5	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	3,3	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5,5	5%
COSTO COMERCIAL	11	10%
UTILIDAD NETA	18,7	17%
	110	

Big Solution
de Luis Sosa
RUC 4.178.538-0

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 22 " HOJAS MEMBRETADAS - OFICIO 4/10 "		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	71,5	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	3,3	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5,5	5%
COSTO COMERCIAL	11	10%
UTILIDAD NETA	18,7	17%
	110	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 23 " TARJETA DE CARTULINA LISA MEDIDA 21 X 17 CM "		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	213,85	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	9,87	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	16,45	5%
COSTO COMERCIAL	32,9	10%
UTILIDAD NETA	55,93	17%
	329	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 24 " HOJA OFICIO PAPEL OBRA 1RA. 75 GR. 4/0 "		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	1595,1	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	73,62	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	122,7	5%
COSTO COMERCIAL	245,4	10%
UTILIDAD NETA	417.18	17%
	2454	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 25 " PAPEL OBRA 1RA. 75 GR. "		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	154,7	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	7,14	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	11,9	5%
COSTO COMERCIAL	23,8	10%
UTILIDAD NETA	40,46	17%
	238	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 26 " TALONARIO DE RECIBO DE DINERO 50X2 QUIMICO 20X12CM "		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	5234,45	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	241,59	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	402,65	5%
COSTO COMERCIAL	805,3	10%
UTILIDAD NETA	1369,01	17%
	8053	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 27 " HOJAS OFICIO 4/0 PAPEL OBRA 1RA. 75 GR "		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	58,5	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	2,7	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	4,5	5%
COSTO COMERCIAL	9	10%
UTILIDAD NETA	15,3	17%
	90	

BIG Solution
de Luis Sosa
RUC 4.178.533-0

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 28 " OFICIO 4/0 PAPEL OBRA 75 GR. "		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	45,5	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	2,1	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	3,5	5%
COSTO COMERCIAL	7	10%
UTILIDAD NETA	11,9	17%
	70	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 29 " TRIPTICOS PAPEL ILUSTRACION 200 GR. FULL COLOR 4/4 (45/22 ABIERTO) "		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	228,15	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	10,53	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	17.55	5%
COSTO COMERCIAL	35.1	10%
UTILIDAD NETA	59,67	17%
	351	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 30 " CARTELES ACRILICO CON SOPORTE ,CON LOGO DE LA MFM, MEDIDA 35X60 CM"		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	251896,45	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	11625,99	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	19376,65	5%
COSTO COMERCIAL	38753,3	10%
UTILIDAD NETA	65880,51	17%
	387533	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 31 "BANNER INSTITUCIONAL TIPO COLUMNERO 1,50 M DE ALTO 1,10 M ANCHO, INCLUIDO POR BANNER DE HIERRO) "		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	158065,05	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	7295,31	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	12158,85	5%
COSTO COMERCIAL	24317,7	10%
UTILIDAD NETA	41340,09	17%
	243177	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 32 " CARTELES EN ACM TAMAÑO 110X140 CM 5 COLORES CON LOGO DE LA MFM Y TEXTO ACONSIGNAR,"		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	117000	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	5400	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	9000	5%
COSTO COMERCIAL	18000	10%
UTILIDAD NETA	30600	17%
	180000	

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 33 " Papel P/ Plotter Medida 70x 50 Cm, Material Reflectivo."		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	145470	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	6714	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	11190	5%
COSTO COMERCIAL	22380	10%
UTILIDAD NETA	38046	17%
	223800	

Big Solution
de Luis Sosa
RUC 4.176.633-0

ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES ID 455760		
ITEM Nº 34 " BANNER TIPO ROLL UP MEDIDAS HASTA 2 M X90 CM "		
	PRECIOS	%
COSTO DEL BIEN	222632,15	65%
COSTO DE TRANSPORTE SEGURO MANO DE OBRA	10275,33	3%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	17125,55	5%
COSTO COMERCIAL	34251,1	10%
UTILIDAD NETA	58226,87	17%
	342511	

Sin otro particular, en espera de haber cumplido con lo solicitado me despido muy atentamente

Sr. Luis Adrián Sosa Aquino
Propietario de Big Solution

BIG Solution
de Luis Sosa
RUC 4.178.533-9

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Recibido

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC